

Málaga 20 junio de 2014

BASES DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA FERIA DE MÁLAGA: ABANDERADO Y ROMERÍA 2014

La Asociación Centro Histórico de Málaga..CCA, con C.I.F: G-29782950 y domicilio social en calle Pizarro, 21 29007 Málaga, con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga, Área de Cultura, y HEINEKEN ESPAÑA convoca la **primera edición del Concurso de Video y fotografía FERIA DE MÁLAGA “Abanderado, Romería 2014”**, con el objetivo de fomentar, reconocer, difundir y premiar la creatividad y el talento de los participantes, así como plasmar la idiosincrasia de Málaga en esta faceta para difundirla y que sirva de testimonio.

1- INSCRIPCIÓN

PARA VIDEO:

PARA FOTOGRAFÍA:

El plazo de Inscripción se **abrirá el 2 julio y se cerrará el 15 de julio**. Habrá que **rellenar el boletín de inscripción** que aparece en la web www.centrohistoricomalaga.com y **enviarlo junto con un link que dirija a algunos de vuestros trabajos a info@centrohistoricomalaga.com por e-mail** de alguno de vuestros trabajos.

Se realizará una preselección entre los inscritos correctamente y sólo 10 serán aceptados como participantes, en cada modalidad, una vez valorado el nivel de calidad. **Los participantes deberán recoger sus acreditaciones en la sede de la ACHMA.CCA sita en calle Pizarro, 21, 29009 Málaga, el 20 julio de 10 a 14,00 horas.**

2- FASES DEL CONCURSO:

PARA VIDEO:

1. Una vez realizada la **inscripción del 02 al 15 de julio**, se seleccionará entre todos inscritos correctamente a **10 participantes**, según el apartado anterior, y se publicarán sus nombres en nuestras redes sociales: <https://www.facebook.com/centrohistoricomalaga> y <https://twitter.com/achmacca> y web: www.centrohistoricomalaga.com el **19 de julio**. Recogerán sus **acreditaciones, el 20 de julio de 10,00 a 14,00 horas.**

2. El **martes 9 septiembre, de 10,00 a 14,00 horas** entregarán en un **dvd del trabajo realizado como máximo de 45 minutos**, no protegido de copia, en la sede de la ACHMA.CCA, sita en calle Pizarro, 21, 29009 Málaga y un link para subir el video a nuestro canal de youtube.

3. El **3 de octubre** se comunicará el **ganador.**

PARA FOTOGRAFÍA:

Una vez realizada la **inscripción del 02 al 15 de julio**, se seleccionará entre todos inscritos correctamente a **10 participantes**, según el apartado anterior, y se publicarán sus nombres en nuestras redes sociales: <https://www.facebook.com/centrohistoricomalaga> y

<https://twitter.com/achmacca> y web: www.centrohistoricomalaga.com el **19 de julio**. Recogerán sus **acreditaciones**, el **20 de julio de 10,00 a 14,00 horas**.

2. El **martes 9 septiembre, de 10,00 a 14,00 horas** entregarán en un **cd el trabajo realizado con un máximo de 100 fotografías de forma proporcional entre los hitos**, no protegido de copia, en la sede de la ACHMA.CCA, sita en calle Pizarro, 21, 29009 Málaga y un link en el que se localice el mismo.

Presentación de las fotografías en alta resolución con un mínimo de 2.500 píxeles en su lado mayor y en formato JPG o Tiff y 150 ppp. En otra carpeta dentro del mismo CD, en baja resolución (thumbs) máximo 500 KB.

3. El **3 de octubre** se comunicará el **ganador**.

3- PARTICIPANTES

PARA VIDEO:

PARA FOTOGRAFÍA:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Todos los trabajos deben ser y presentarse por la persona inscrita o por un representante en el caso de que existan colaboradores. La participación implica la aceptación de las bases del concurso. Debe especificarse los nombres de todas las personas que han participado en la realización del trabajo y facilitar sus datos de contacto (dirección de contacto, teléfono/móvil y correo electrónico).
3. Todos los participantes deberán rellenar el Boletín de Inscripción, que estará disponible en www.centrohistoricomalaga.com. y en anexo a estas bases. Deben cumplimentarse todos los campos y, si alguno de ellos no se rellena correctamente, la organización se reserva el derecho de invalidar al participante o grupo.

Todos los participantes aceptarán también las normas de la comunidad de Youtube. (A) los términos y condiciones estabablecidos, (B) la Política de Privacidad de YouTube (<http://es.youtube.com/t/privacy>) y (C) las Directrices de la Comunidad YouTube (http://es.youtube.com/t/community_guidelines) (conjuntamente, los "Términos y Condiciones").

4. Los proyectos deben ser inéditos en su totalidad y reflejar lo solicitado en estas bases independientemente de la creatividad. En el caso de que las obras sean titularidad de varias personas, el participante inscrito o representante deberá ser uno de los coautores y estar autorizado por los demás coautores para su presentación. La Organización se reserva el derecho a exigir a los participantes que acrediten su titularidad sobre el proyecto presentado y en el caso de existir coautores, la autorización prestada por los mismos para la presentación de la obra en el concurso en los términos establecidos en el párrafo anterior.

5. Los vídeos presentados a concurso (link entregado) serán alojados en el canal de Youtube: Asociación Centro Histórico de Málaga - Centro Comercial Abierto <https://www.youtube.com/channel/UCsFSfhf5aWSejLgZ8agNBvw> para que el público pueda compartirlo y opinar. Las fotografías presentadas a concurso (link entregado) serán alojadas en web y redes sociales para que el público pueda compartirlo y opinar.

6. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo. La Organización se reserva el derecho a descartar y excluir del concurso los proyectos presentados en los siguientes casos:

- Que la temática no se ajuste a lo solicitado por la organización.
- Que el contenido haya sido montado con tintes groseros o que hiera la sensibilidad de algún colectivo o que vaya en contra de la ley y de las buenas costumbres o que use material de años anteriores.
- Cuando los proyectos presentados no reúnan un mínimo de calidad a juicio de la organización.
- Cuando los proyectos presentados incumplan las bases del concurso.

4- TEMA

PARA VIDEO:

PARA FOTOGRAFÍA:

Abanderado feria de Málaga 2014, Romería al Santuario de la Victoria 2014 y Feria de Málaga 2014.

5- HITOS DE GRABACIÓN

PARA VIDEO:

PARA FOTOGRAFÍA:

5.1.- Nombramiento Oficial del Abanderado de la Feria de Málaga 2014, en el Castillo de Gibralfaro, a las 21:00 horas, el jueves 31 de julio.

5.2.- 33 Edición Romería Urbana al Santuario de Ntra. Sra. de la Victoria, Patrona de Málaga, dándonos cita el sábado 16 de agosto, a las 11:00 horas, en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, desde donde se organiza la comitiva de carruajes y peregrinos en dirección al Santuario de Nuestra Señora de la Victoria. El Abanderado iría encabezando la romería en el primer enganche de Caballos junto con el Excmo. Sr. Alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre Prados, el Concejal de Cultura, Iltre. Sr. D. Damián Candeda y el Presidente de la Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA. D. Juan Pablo Maqueda Batanero.

En resumen el programa de este acto sería:

11:00 h.- **Cita** en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

12:00 h.- **Entrega de la Bandera de la Ciudad**, a nuestro “Abanderado”, seguido por el acto protocolario del canto del **Himno Nacional y de Andalucía** en las escalinatas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, breve exhibición de **baile por malagueñas** y posterior **Partida** en romería de enganches, caballos y peregrinos dirección al Santuario de la Victoria.

12:25 h.- **Izada de la Bandera de la Ciudad**, por parte de nuestro Abanderado junto con el Excmo. Sr. Alcalde y el Presidente de la ACHMA.CCA, que la **Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA** recibió en donación por un asociado para dicho acto, y que se portará por coro o panda de verdiales desde la Plaza de la Constitución hasta el comienzo de C. Larios, donde se entregará al Abanderado para su izada junto a la estatua del Marqués de Larios.

12:45 h.- Continuación de la marcha de la Romería.

13:30 h.- Llegada al Santuario. Misa por malagueñas. Imposición de medalla al Abanderado tras la misa y ofrenda floral a la Patrona.

14.30 h.- Bajada a pie desde el Santuario hasta las Bodegas El Pimpi, donde se nos ofrece una tradicional copa y aperitivo.

5-3 Feria de Málaga 2014: Grabación de la Caseta Centro Histórico de Málaga CCA. ubicada en el Colegio de Prácticas nº 1, Calle Rodríguez Rubí (entrada por la plaza de la Constitución) al menos dos días distintos de la semana de Feria y contemplando alguna de las actuaciones musicales en directo.

5-4 Tomas generales del ambiente en el centro y de la Caseta de nuestro patrocinador anual Cruzcampo, sita en Plaza de la Marina.

6- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes, autores y coautores consienten automáticamente la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de la Organización , del video, de su imagen y nombre en cualquier actividad, promoción, publicación incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con objetivos que sea, sin que eso le confiera derecho a remuneración o beneficio alguno .

Al participar en el presente concurso los participantes autores o coautores ceden sus derechos de propiedad intelectual a ACHMA.CCA con carácter gratuito.

7- PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes quedan informados de que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de titularidad de la ACHMA.CCA y autoriza a que sean tratados de acuerdo a los términos que en el concurso se describen.

La participación en este concurso implica la cesión gratuita de los trabajos presentados al concurso, la organización podrá utilizar este material para fines que tengan que ver con la ACHMA.CCA.

Todos los participantes y sus trabajos cumplirán los requisitos legales en la materia asumiendo su responsabilidad en caso de incumplimiento.

8- JURADO:

PARA VIDEO:

PARA FOTOGRAFÍA:

Lo formará uno de los miembros que componen la junta directiva de la ACHMA.CCA, y dos miembros expertos en la materia.

El fallo del jurado será inapelable.

El concurso podrá quedar desierto, si así lo estima el jurado.

No podrán participar los miembros de la Junta Directiva, ni el personal de la ACHMA.CCA.

9- PREMIO:

Un único premio en la **Modalidad video** de 800 euros.

Un único premio en la **Modalidad fotografía** de 500 euros.

Se entregará, acreditando la personalidad del ganador en el concurso, ante los medios de comunicación en rueda de prensa convocada, en que se comunicarán más adelante.

Se entregará certificado de participación a los participantes que lo soliciten.

Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA.
C/ Pizarro, N° 21. 29009 Málaga.
info@centrohistoricomalaga.com

BOLETÍN INSCRIPCIÓN PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA FERIA DE MÁLAGA: ABANDERADO Y ROMERÍA 2014

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Domicilio:

C.P.:

Localidad y Provincia:

Teléfono//Móvil:

E-mail:

Web:

Redes sociales:

Fecha:

Enlace para ver sus trabajos:

Firma:

Acepto y conozco las bases del concurso que he leído previa inscripción en www.centrohistoricomalaga.com

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD Le informamos que los datos personales que haya facilitado o facilite en el futuro a la Asociación Centro Histórico de Málaga. Centro Comercial Abierto (ACHMA.CCA.), se incorporarán al correspondiente fichero de esta Asociación, autorizando a la misma al tratamiento de dichos datos para su utilización en relación al desarrollo de acciones informativas, sean con carácter general o adaptadas a sus características. El interesado queda informado de los derechos de oposición, acceso, cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitarlos por escrito mediante carta dirigida a la gerencia de la ACHMA.CCA., C. Pizarro, 21, 29009 Málaga o por correo electrónico a esta dirección info@centrohistoricomalaga.com Asimismo se pone en su conocimiento que el responsable del fichero es la ACHMA.CCA., con domicilio a estos efectos en la dirección antes indicada. De no estar conforme Usted puede manifestar su deseo de NO recibir ningún tipo de comunicación. Para ejercitar este derecho, puede dirigirse por correo postal o electrónico a las direcciones antes indicadas.